

# LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Alicante . . . . . 1'50 pts. al mes.  
En los demas puntos de España. 5'75 " trimest.  
Estranjero y Ultramar . . . . . 40 " "

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.—Números sueltos, 2 reales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, en las principales librerías.

## GRAN BARATO.

Calle Mayor, frente al Casino.

Se acaba de recibir un buen surtido en corsés blancos y de colores en todos tamaños, á precios baratísimos.

Con el objeto de liquidar las existencias en géneros de invierno, se han hecho grandes rebajas de precios y desde hoy se venden

- A 20 cuartos orsetones oscuras de novedad.
- A real y medio indianas buenas.
- Las medias desde 4 cuartos.
- El cotonet moreno desde real.
- El cotonet blanco desde real y medio.
- Los refajos monoveros á 12 pesetas.
- Los refajos bayeta bordados á 20 reales.
- Los pañuelos tartan finos de 4 y 5 duros desde hoy á 30 reales.
- Alfombras á 7 reales.
- Fieltros á 12 reales vara.
- Mantas algodón á 10 reales.
- Id. lana baratísimas.
- Colchas desde 4 pesetas.
- Servilletas á real y medio.
- Lanas, merines, tamises, velos, tiras y entredoses bordados.
- Lienzos cortinas croixes y cuanto se desee en el ramo de tejidos á precios sin competencia.

Calle Mayor, frente al Casino.

## Gran barato.

**GABINETE ODONTOLÓGICO**

del profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

**ANTONIO ESPUCH.**

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo Americano ó sea presión atmosférica.

Mendez Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante.

## Quincalla.

- |                  |                |
|------------------|----------------|
| Maletas.         | Cortaplumas.   |
| Sombrereras.     | Lancetas.      |
| Planchas-vapor.  | Peines.        |
| Idem ordinarias. | Batidores.     |
| Grifos superior. | Gutaperchas.   |
| Ata-mantas.      | Patacos.       |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas: |
| Sacos de noche.  | Cepillos.      |
| Caramañola.      | Sombrillas.    |
| Tijeras.         | Bastones.      |
| Cucharas.        | Bujías.        |
| Cuchillos.       | Hules.         |
| Ten dores.       | Plumeros.      |
| Cucharones.      | Anteojos.      |
| Navajas.         | Patacos.       |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

## A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números. Estaña superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

**EL TANNER DE LA INDIA.**

Los periódicos ingleses recuerdan, con ocasion del experimento del Dr. Tanner, el célebre caso de cierto fakir musulman, ya referido en 1836, pero olvidado al presente.

Al lado de estas pruebas, todo el valor de las hechas por el doctor, aun cuando hubieran sido serias carecian de importancia.

El monarca indio Runjeet-Sing, enconado adversario de la denominacion inglesa, se hallaba en Laore hacia 1836, cuando oyó hablar de un «mollah» ó monje que gozaba de gran reputacion de piedad en las montañas del Penjab, y que el pueblo tenia en veneracion, porque se habia hecho enterrar vivo, asegurando que no estaria muerto si se abria su tumba á los dos meses, como así fué.

Un jueet-Sing hizo presentarse al mollah y le declaró que siendo imposible la resurreccion habia en la suya grande impostura. El fakir respondió simplemente: «Yo no miento, quiero dar al rey una prueba de mi veracidad y estoy dispuesto á renovar delante de él la prueba con cuantas precauciones quiera tomar para asegurarse de que no hay supercheria.»

Al dia siguiente fué enterrado en un pequeño edificio aislado del jardin á presencia del rey, de sus generales y cortesanos despues de haber tomado el fakir una ligera comida y hacer sus abluciones y plegarias. Indicó á tres monjes que iban con él las precauciones que debian de tomar para lograr abrir su tumba, pasados los sesenta dias: se despojó de sus vestidos, se hizo envolver en buata mezclada con cera, y úsose un sudario de lino cosido cuidadosamente é hizo le encerraran en una caja de cedro, cuya tapa sujetaban abrazaderas de hierro y candados, entregando al rey sus llaves.

La caja de cedro fué depositada en una fosa abierta en el suelo de la casita; la tierra echada encima, la puerta murada y además se construyó un muro de piedra en el jardin, al que se pusieron cuatro centinelas perpétuos.

El rey visitó varias veces el paraje del entierro: al espirar los sesenta dias mandó proceder á la apertura en presencia de su corte, del capitán inglés Osborne y de los tres mollahs que presidieron á la sepultura; el rey abrió los candados, descolgó el sudario y se colocó el cuerpo del fakir sobre una alfombra.

Su rostro apareció pálido, pero no alterado; los miembros rígidos, el cuerpo frío; los mollahs quitaron la buata y cera de la boca, oídos y nariz, pusieron panes calientes en la cabeza, frotaron enérgicamente con agua hirviendo los brazos, las piernas, el tronco, los pies y las manos, y pronto le volvieron la blancura y el color natural.

El corazon primero, el pulso en seguida, recobraron sus latidos y pulsaciones, los colores volvieron á las mejillas y el fakir abrió los ojos, se incorporó, miró al rey Runjeet-Sing y con voz tranquila pronunció estas palabras:

—¿He mentado, rey? ¿crees ahora que he dicho verdad? El marajah bajó la cabeza, llevó la mano á su corazon y tendiéndola luego hacia el fakir, le hizo subir á un pslakuin y le volvió al convento colmándole de honores y de presentes, y despues lo llamó con frecuencia á la corte.

Presentado por el rey al general inglés Willian Macharghten, y referido el caso, el general acogió el relato con incrédula sonrisa, por lo cual el fakir se ofreció á hacer de nuevo la prueba. Hecha ésta, dió el mismo resultado, por lo que el general inglés firmó un acta que se publicó íntegra en la «Gaceta de Bombay.»

El fakir vivió aun algunos años, fué superior de

su órden y muy venerado, muriendo antes que el rey.

(Diario de San Sebastian)

**AGRES Y EL FERRO-CARRIL.**

A continuacion publicamos la carta que nuestro activo corresponsal en dicha villa nos comunica dándonos cuenta del recibimiento que aquella poblacion ha dispensado al concesionario de la linea Sr. Calderon y al personal encargado de los estudios. Consignamos de nuevo la satisfaccion con que vemos el entusiasmo que los pueblos despliegan en asunto de tan capital importancia.

Señor Director de *El Serpis*.

Agres 14 Enero 1881.

Muy señor mio: Ayer llegó á esta villa el concesionario del ferro-carril de Villena á Alcoy y Játiva D. Angel Calderon, juntamente con el Ingeniero á cuyo cargo están los estudios del mismo D. Luis P. Marqués, como tambien el ayudante señor Abad. Como era de esperar, un entusiasmo indescriptible rebosaba en todo el vecindario sin distincion de clases.

El alcalde, demás individuos del ayuntamiento y un gran número de mayores contribuyentes aguardaban á dichos señores á un kilómetro de la poblacion, y al llegar fueron recibidos y saludados con la mayor deferencia y regocijos, dirigiéndose juntos hasta el pueblo y casa del propietario de esta villa D. Rafael M. Calatayud, que desde esa ciudad venia acompañándoles.

Despues de un rato de descanso, dióse principio á la comida que preparada tenia este señor, á la que asistieron el Sr. Calderon, Marqués, Abad, Marqués (D. Manuel) D. Bautista Francés alcalde, D. Joaquin Pascual teniente, D. Gil Pascual idem D. José M. Reig y Vicente Vicedo, D. Cayetano Tormos Regente de esta parroquia, D. José Cerdá, D. Rafael M. Calatayud, D. Manuel M. Calatayud y D. Adolfo Calatayud Estaña.

La comida fué espléndida para la categoria de poblaciones de esta clase, pues aunque no hubo nada á la francesa fueron abundantes las diferentes clases de guisos que se sirvieron, así como las frutas y dulces. Al terminar abundaron los brindis encañinados y con alusiones á los Sres. Calderon y Marqués para la pronta terminacion de estudios y comienzo de trabajos, trocándose las copas que de las abundantes botellas de los ricos vinos de las bodegas del Sr. Calatayud es de otros licores diferentes que fueron del agrado de los concurrentes.

Terminada la comida se dirigieron en comitiva hacia el convento de nuestra señora del Castillo, y al anochecer hubo sesion de ayuntamiento y mayores contribuyentes en la que, abierta por el señor alcalde y tomada la palabra por el señor Calatayud demostró este señor lo conveniente que era á este pais el ferro carril por la salida que daría á sus producciones, esperaba que todos unánimes apoyaran moral y materialmente á la empresa; resultando unánime acuerdo en todos y obligándose á ceder el terreno que la estacion ocupe, y la edificacion de la misma.

Hoy á las 10 han salido para Virgen de la Luz donde el ayuntamiento de Alfafara que pasó en comision ayer á esta á visitarles les tiene preparado un almuerzo.

Con este motivo se ofrece de V. su afectisimo S. S. Q. S. M. B.,

El Corresponsal.

(El Serpis.)

## LA PROVINCIA

Martes 18 de Enero de 1881.

## LOS HOMICIDIOS Y LESIONES

EN LA

provincia de Alicante.

De una estadística que sobre este asunto publica un diario valenciano, entresacamos los siguientes datos correspondientes á nuestra provincia.

Felicitemos nosotros, como lo hace el colega, á la region en que vivimos, por el notable descenso que han experimentado los homicidios y las lesiones causadas á mano armada entre nosotros.

Los datos fehacientes que á continuacion se expresan, no permiten el menor género de duda acerca del descenso progresivo de los homicidios y lesiones con arma de fuego en los años 1877, 78, 79 y 80.

1877.

Homicidios, 77; lesiones por disparo, 25.

1878.

Homicidios, 59; lesiones por disparo, 18.

1879.

Homicidios, 34; lesiones por disparo, 14.

1880.

Homicidios, 24; lesiones por disparo, 16.

Los anteriores datos necesitan varias observaciones para comprender el secreto significado que toda estadística encierra.

1.º Es de observar que el descenso principia desde 1877, año siguiente al de la terminacion de la guerra civil, en el que apaciguados los odios en los pueblos y estinguidos los últimos restos del bandolerismo que toda guerra de montañas deja como legado funesto, se restableció una vida normal y tranquila en las poblaciones rurales.

2.º Así mismo hay que notar que la estadística relativa á las lesiones se limita á las producidas por armas de fuego, y que por lo tanto, hay que tomar como una de las causas de la disminucion de las mismas, la mayor energía desplegada en el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre uso de armas de fuego, que por su naturaleza no pueden sustraerse á la vigilancia de los agentes de la autoridad tan fácilmente como las armas blancas.

3.º Que los homicidios cometidos con toda clase de armas y las lesiones producidas por las de fuego solo constituyen una parte de la criminalidad; pero que, aun suponiendo que los delitos contra la propiedad y las lesiones con arma blanca, no hayan disminuido en la misma proporcion, es lo cierto que aquellos delitos eran los característicos en estas provincias valencianas, pues el descenso alcanza á todas, y que por lo tanto, al descender, revelan una modificación honrosísima para ellas en las costumbres locales.

Resulta, pues, que aun descartadas las causas accidentales y transitorias que hayan podido mantener alta la cifra de los homicidios en años anteriores, queda siempre una disminucion extraordinaria y creciente de estos delitos.

Este es el hecho notable de que debemos felicitarlos, porque no solo borra de las provincias valencianas la mancha que sobre ellas pesaba antes, sino que las enaltece sobre las demas provincias que difícilmente podrán presentar cifras tan consoladoras, en proporcion al territorio y habitantes de unas y otras.

Ahora bien; descartadas todas las causas accidentales ¿á qué debemos atribuir ese progreso indudable? Tengamos en cuenta, ante todo, que toda modificación de la forma de la criminalidad envuelve una modificación en las costumbres, y que estas se trasforman

mediante la cultura y la educacion general; luego, en primer término, debemos atribuir la disminucion de los homicidios á la mayor cultura que se ha difundido de diez ó doce años ó esta parte en las provincias valencianas, no solo por los medios de la instruccion, que se han multiplicado, sino por el aumento de relaciones mercantiles é industriales, debidos á los nuevos medios de comunicacion.

En segundo lugar, seria injusto desconocer que con las causas generales y permanentes obran tambien otras particulares y transitorias de que no debe prescindirse. Entre ellas, merecen especial mencion la actividad del fiscal de la Audiencia, Sr. Salgado Membiela; el verdadero celo desplegado por dicho funcionario y el ministerio fiscal á sus órdenes en la persecucion de estos crímenes de resonancia en nuestro pais, que no han quedado impunes en estos últimos años, y la severidad de la Sala de lo criminal.

El Sr. Director gerente de la Caja especial de ahorros de esta capital, ha tenido la galanteria, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria anual de dicho establecimiento.

Oportunamente nos ocuparemos de los datos que comprende tan importante documento.

Segun una reciente circular de la direccion general de correos y telégrafos, durante el año actual podrán aprovecharse varias expediciones de los buques correos franceses de mensajerias marítimas, que desde el puerto de Marsella se dirigen á la India, China y Japon y por enlace al Archipiélago filipino, para enviar la correspondencia de España á dicho archipiélago.

Para tal objeto anuncia que las referidas expediciones saldrán de Marsella los siguientes dias: 23 Enero.—20 Febrero.—20 Marzo.—17 Abril.—15 Mayo.—12 Junio.—10 Julio.—21 Agosto.—18 Setiembre.—16 Octubre.—13 Noviembre.—11 Diciembre.

La correspondencia con destino al Archipiélago filipino debe dirigirse por la vía de Marsella.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*, correspondiente al día 15:

«Nuestros lectores saben que á la entrada del puerto de Serranos y al aire libre, tiene un pobre rapa-barbas instalado su movible establecimiento, en el que honradamente gana su subsistencia. Pues bien, dicho industrial tenia algunos ahorritos en cuartos, lo cual llegó á conocimiento de un agente de falsificadores que se hizo parroquiano suyo, y le propuso el cambio gratis de plata por calderilla que decia necesitar para diferentes operaciones mercantiles. El barbero cayó en el garlito sin conocer las monedas de plata y fué entregando cuanta calderilla llegaba á sus manos con el propósito de dar una agradable sorpresa á un hijo suyo que debia llegar á verle de un momento á otro. Llegó este y cuando su padre creyó darle una grande alegría, se convenció de la estafa de que habia sido víctima; todas las monedas eran falsas.

En situacion tan afflictiva, dió cuenta de lo ocurrido al Sr. Ibars, y éste tomó tan acertadas medidas, que en la madrugada de ayer tenia capturados el agente y otro compinche. Primero declararon que las monedas falsas se las encontraron en la Pechina; luego que ellos no eran fabricantes, sino agentes, y denunciaron á un tercero, quíe á su vez hizo de buen grado y con la esperanza de su libertad, importantes declaraciones. A consecuencia de estas declaraciones, se personó el Sr. Ibars en una casa de la calle del Cabrito y sorprendió al monedero falso en su taller, ocupándole todos los útiles, herramientas, troqueles, metales, ingredientes, etcétera, y varias monedas falsas, en número de 800 á 900, distinguiéndose entre todas, por su esmerado trabajo, las de á 20 rs., con el busto de D. Alfonso. Escusado es decir que tanto el monedero como otro prógimo, á quien se supone jefe de la cuadrilla, á pesar de que en su domicilio nada se ha encontrado que lo confirme, y los agentes han sido puestos á disposicion del juzgado correspondiente con las monedas y objetos ocupados y las declaraciones hechas por los criminales.

Tambien la guardia civil de Tabernes de Valldigna ha detenido á dos espendedores de moneda

falsa, ocupándoles 42 pesetas falsas y algunas armas.

Cosas de ellos.

*El Siglo Futuro á La Fé:*

«Nos vemos rudamente atacados por el periódico *La Fé* en su número de anoche.

Observadores siempre de la mas severa disciplina, celosos cumplidores de las órdenes emanadas de legitima autoridad, y seguros de que ninguna hay mas legitima en la tierra que la del soberano Pontífice y la de los prelados de la Iglesia, debemos proceder con arreglo á lo que en casos análogos ha preceptuado Su Santidad á periódicos católicos fuera de España.

Perdonamos, pues, las injurias que se nos dirigen, y no contestamos á ellas, someiendo los impulsos del amor propio á los deseos, siempre justos, del padre comun de los fieles.

Además, en ocasion no muy lejana, nuestro venerable y venerado prelado mandó que cesara toda polémica. Obedecemos su precepto, no lo hemos infringido desde entonces ni un solo dia y continuamos hoy, y continuaremos siempre cumpliéndole con sumisa voluntad y obediencia rendida.

Pierde, pues el tiempo quien quiera sacarnos de este terreno, y hacernos, con provocaciones que de todas veras perdonamos, esclavos de mal regidas pasiones.»

*La Fé á El Siglo Futuro:*

«Con la mas alta de las autorizaciones afirma *La Fé* que quien quiera que se separe de las enseñanzas de la Iglesia, ó invada el terreno de la Iglesia, ó sostenga doctrinas que sujeten los actos puramente católicos á otra autoridad que no sea la de la Iglesia, se separa voluntariamente de la comunión monárquica.

La cual, reconociendo en la monarquía todos los derechos y atributos que, asentados sobre las leyes divinas, hacen indiscutible su autoridad y soberana su accion en lo que no violen las mismas leyes ó las constitutivas que arrancan de la tradicion del pais, proclama y defiende aquella única doctrina que puede realizar en adelante, como ha realizado en lo pasado, la union perfecta de la Iglesia y de la monarquía.»

*El Siglo Futuro á todos sus cofrades:*

«Que es falso, de toda falsedad, que el jefe de nuestro partido haya juzgado del acto puramente religioso; porque, como clara y terminantemente se dice en el párrafo 2.º de la Orden, el jefe de nuestro partido, no solo no juzga del acto religioso, sino que al contrario, el mismo por su parte felicita al venerable obispo de Angers por su católica y patriótica conducta; lo que condena es el incalificable acto político para el cual ha servido de pretexto el hecho de felicitar al venerable obispo de Angers por su conducta política, tan digna de entusiasta aplauso, como es digno de censura el acto político que han llevado á cabo los firmantes de la felicitacion.»

*El Fenix á El Siglo Futuro:*

«Podemos asegurar á nuestros lectores que la obra de *La Union Católica* adelanta no solo sin dificultades, pero hallando presuroso concurso en todas partes. Es general el sentimiento entre los asociados de no entregar sus actos, sino en aquellos casos que la conveniencia lo aconseje, á los peligros y demasias de la publicidad.

Esta es una de aquellas obras que pueden prosperar sin necesidad de charlatanismos y de ruidosas exhibiciones.

Un periódico hace notar que el Sr. Navarro Villoslada no ha firmado la felicitacion á monseñor Freppel.

Es verdad; pero creemos poder asegurar sin indiscrecion, que nuestro querido amigo no está con los que desaprueban y combaten el acto.

Los seis prelados á quienes hasta ahora se ha podido someter el pensamiento la union católica, expuesta en la carta á monseñor Freppel, se han dignado bendecirle y darle su mas completa aprobacion.»

Bien, pero ¿se forma el partido de la union católica? ¿Se averigua si el Sr. Nocedal tenia autorizacion del pretendiente para hacer lo que ha hecho? ¿Se investiga si *El Fenix* y *La Fé* se someten á la jefatura del Sr. Nocedal? ¿Vamos á tener alguna otra carta episcopal? En qué vendrá á parar todo esto?

Por el ministerio de la Gobernacion se publica en la *Gaceta* del domingo la siguiente real orden circular, dictando reglas á que deberán sujetarse los viajeros de España á Francia, ó viceversa, para identificar sus personas:

«Debiendo quedar firmado dentro de un breve plazo entre el gobierno de S. M. católica y el de la

república francesa el convenio relativo á los documentos de que para identificar sus personas deben ir provistos los individuos que se trasladen de España á Francia y viceversa; y con el fin de que en todas las provincias de la monarquía se adopte una marcha uniforme en esta importante cuestion, y no puedan los particulares alegar ignorancia si encuentran dificultades al trasladarse de un país á otro por no haber cumplido las formalidades indispensables para verificarlo, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.º Los viajeros que se trasladen de España á Francia ó de Francia á España presentarán un pase firmado por el gobernador y autorizado con el sello del gobierno civil, que deberá refrendarse por un agente diplomático ó consular de los respectivos países.

2.º Los habitantes de las provincias fronterizas podrán usar pases provisionales de una peseta de coste y seis semanas de duracion, expedidos por los gobernadores de las respectivas provincias.

3.º Los derechos de refrendo seguirán cobrándose con arreglo á las tarifas existentes, y no excederán de 40 reales ó 10 francos.

4.º Los obreros, provistos de una cartilla en regla solo satisfarán la cuarta parte de este impuesto, ó sean 2 francos 50 céntimos en Francia.

5.º Los indigentes obtendrán gratis el refrendo de sus pases ó pasaportes.

6.º Cuando un pasaporte sea visado diferentes veces durante el curso de un mismo año, no se exigirán derechos mas que por el primer refrendo, siendo gratuitos los demás.

7.º El gobierno adoptará las disposiciones convenientes para regularizar el servicio de expedición de pasaportes entre España y Francia.

8.º Luego que se ratifique y publique el convenio ajustado sobre la materia entre el gobierno de S. M. católica y el de la república francesa, quedarán derogadas todas las disposiciones anteriores relativas á la circulacion de viajeros entre ambos países.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á usía muchos años. Madrid 15 de enero de 1881.—Romero y Robledo.—Señor gobernador de...

GACETILLAS.

LLOVÍO.—Escasa ha sido la lluvia que anteanoche cayó en esta capital y en los campos inmediatos.

Algo es algo, y mas valen lluvias escasas y benéficas que torrenciales que devasten y arruinen nuestros campos como acaba de suceder en muchas provincias de España.

En la nuestra, si las últimas aguas han alcanzado á toda ella, la siembra, que se resentía por la sequía que la amenazaba, casi se habrá salvado.

El tiempo continúa lluvioso.

DESTREZA.—Un caso original y raro que demuestra la habilidad como ciertos sujetos se la componen para comer gratis, es el acaecido en uno de los principales restaurants de Paris.

Un sujeto decentemente vestido se presentó en un «restaurant á la moda», y se hizo servir una comida opípara, acompañada de los mejores vinos. Cuando iban ya á servirla los postres, otro sujeto que acababa de apearse de un coche frente á la misma puerta del restaurant, entró en él y se presentó al dueño, diciéndose agente de policía, que iba en busca de una persona dedicada al comercio, y comprometida en una quiebra, de quien se sabia tenia la costumbre de comer allí.

Ahí está, dijo de pronto percibiendo al que antes habia entrado y se hallaba comiendo con gran tranquilidad, aparentemente absorbido en saborear una copita de vino delicioso, ahí está: dígame V., dijo al dueño, puesto que hemos de ir con precacion y sin mover escándalo, diga V. á dicho señor que el baron de H. pregunta por él. El saldrá y le detendré sin armar ruido.

Hizo el dueño lo que el baron le indicaba, y aunque el comerciante demostróse algo contrariado, salió precipitadamente, no sin proveerse de los postres. Una vez en la calle, el agente, de policía le dijo que se diese preso; subieron juntos á un coche y partieron.

Al dia siguiente, el dueño del restaurant se presentó al comisario de policía con la nota de la soculenta comida del atrevido goloso, y al decir que no habia tenido lugar ninguna detencion en los términos que se expresaba, comprendió que habia sido objeto de una estafa.

SE EVITÓ.—Al tener noticia la Guardia civil del puesto de Cocentaina que se intentaba hacer un

robo en una casa de aquella villa, tomó sus disposiciones para sorprender á los ladrones que apercibidos de estas medidas, desistieron de llevar á cabo su criminal intento. Sin embargo, la Guardia civil ha detenido á Francisco Prats y Prats, licenciado de presidio, por creerle iniciado en la referida tentativa.

BIEN PENSADO.—La empresa de nuestro coliseo ha dispuesto repetir mañana la representacion de la preciosa zarzuela *Marina*, en la cual tomará parte nuestra apreciable paisana D.ª Dolores Barretta, en atencion al considerable número de personas que se vieron privadas de oirla la noche de su estreno, por falta de localidad.

Parece que la empresa trata de hacerle un beneficio á esta aplicada jóven, pidiendo con este objeto, al archivo de Valencia, la obra *El Estreno de un Artista*.

Lo celebramos.

LO RECOMENDAMOS.—Hemos recibido el número 16 de la *Revista Popular de Conocimientos Utiles* que se publica en Madrid y cada vez es más interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios e industrias, á la agricultura, á la economía doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable *Revista*, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilísima e inmediata aplicacion, y además por que es la más barata que se publica.

FUGA DE VOCALES.—

—P. r. m. l. d. . s. t. r. n.

—p. r. m. l. d. . n. s. n. d.

—g. q. . h. c. s. ?

L. . . p. r. n. d.

—g. d. n. d. ?

—n. l. m. d. l. s. t. r. d.

Si hasta el 15 de Febrero próximo, alguno de la familia de nuestros suscritores acierta la solucion de la presente fuga de vocales y remite con ella á la Administracion de *La Moda Ilustrada*, Luna, 19, Madrid, el importe de un trimestre, recibirá durante un semestre el periódico citado, publicándose además los nombres.

Precios de suscripcion: Trimestre, 1.ª edicion, 8 pesetas.—2.ª idem, 6.—3.ª idem, 5.—4.ª idem, 3.

EN UN HOSPITAL.—Lavativas y ventosas al número 7.

—¡Si ha muerto, doctor!

—Pues ponédselas al número 8, y el 9 á una sala de diseccion.

—Por María Santisima, señor médico, que estoy vivo todavia.

—A mi no se me contradice. A la diseccion con él.

BIBLIOGRAFIA.—Ha visto ya la luz pública el número 9 del *Paladion*, revista de ciencias y de bellas artes, que, redactada con los idiomas español, francés, italiano y portugués, se publica con notable éxito en Barcelona.

La variedad en las materias de que se ocupa tan interesante publicacion, las escogidas firmas que honran sus columnas y la bondad de los grabados que a veces la adornan, son otros tantos alicientes que justifican el favor con el que el público la distingue.

Su número último contiene el retrato del eminente tenor Sr. Barbaccini.

NUEVOS WALSSES.—El célebre maestro O. Metra, ha recopilado las mejores piezas de música de la preciosa zarzuela *Las Campanas de Carrion*, publicando una brillante tanda de walses que han llamado con justicia la atencion de los inteligentes. El editor se ha visto obligado á reimprimir nuevamente esta obra del M. Metra, consiguiendo en pocos dias, una fabulosa venta de ejemplares.

En el nuevo almacén de música, establecido en la calle de los Angeles, núm. 24, se han recibido numerosos ejemplares de dichos walses, que se venden á precios muy económicos.

SECCION LOCAL.

AVISO DE CORPORACIONES.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante. Hace saber: que desde el dia 20 al 28 del actual

se esponderán en la oficina de esta Direccion los albalaes para la tanda segunda del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de agua, para gastos ordinarios y extraordinarios, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 18 Enero 1881.—Manuel Gomiz.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: que en la Portería de la oficina de esta Direccion, se halla fijada una relacion de los individuos á quienes corresponden las 7 horas y 44 minutos que han quedado por esponder durante los dias marcados por Reglamento, perteneciente á la tanda 1.ª del corriente año comun.

Alicante 12 Enero 1881.—Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 31 y 1/2 palmos.

Pared descubierta, 85 y 1/2 id.

De cieno, 79 id.

Entra, media hila fuerte.

Sale, media hila id.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 17 de Enero de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

TRENES.

Correo, llega 10,50 m. Sale 1,20

Mixto, llega 4,45 m. Sale 9,5 n.t.

CORREOS.

Madrid, llega 11,40 m. Sale 1,15 t.

Valencia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.

Murcia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.

Marina, llega 8,45 m. Sale 1 t.

Baleares, llega lunes 7 m. Sale martes 3,30 t.

Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde martes y viernes.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 14 de Enero de 1881.

Barómetro . . . . .	749,06
Termómetro . . . . .	14,8
Viento . . . . .	S. E.—Brisa.
Atmósfera . . . . .	Nubes.
Mar . . . . .	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	26'4
Id. mínima durante la noche . . . . .	10'2
Irradiacion nocturna . . . . .	3'22
Evaporacion en milímetros . . . . .	3'22

DEMÉTRIO MALLEBRERA GIMENO.

dueño de las canteras de

MONÓVAR

y esportador de piedra para Barcelona y Madrid, ofrece sillares, losas y piedras de todas dimensiones.

Admite proposiciones para grandes contratas, enargándose de las esportaciones por ferrocarril ó por mar.

Calle de Poveda, Monóvar.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Cátedra de San Pedro.

SANTO DE MAÑANA.—San Fulgencio.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.

La ópera en un acto *Tierra*.

Un bonito baile.

La zarzuela en dos actos, *El Pañuelo de yerbas*.

Entrada general, 3 reales.

Media entrada, 2.

A las ocho.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

plaza del Progreso, 5.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**TÉ PURGATIVO**  
de **CHAMBARD**



Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA  
PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS  
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Por mayor : S<sup>tes</sup> ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S<sup>tes</sup> CASANOVAS y C<sup>a</sup>, Barcelona.

En Alicante en casa de los Sres. Rodriguez Hernandez.

## FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

**NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.**

CURACION PRONTA,  
**RADICAL Y SEGURA**  
POR EL

### ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

DE GARCIA MARTIN

PREPARADO POR

**D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.**

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península, como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por si mismo enterarse de sus excelentes resultados.

**ÚNICO DEPÓSITO**

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, Alicante.

## COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General : 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y Garcia en Madrid.—Casanovas y Compañía en Barcelona.—Antonio Guillen Lopez en Alicante, Mayor, 13, 15 y 17.

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

### MARIANO CORREA.

Gran variedad en pulseras, guardapelos, collares, pendientes, sortijas, aderezos, objetos de plata para regalos en magníficos estuches, cubiertos á martillo, relojes de bolsillo, pared y sobre-mesa.

Se fabrican toda clase de objetos en joyeria y plateria.

Se hacen toda clase de composuras en relojes y prendas de oro y plata.

Se compra oro, plata, pedería, alhajas antiguas y á medio uso, ó inutilizadas completamente.

CALLE MAYOR, 12, ESQUINA AL PASAJE.

## DIAMANTES SIMILI.

Estas piedras magníficas que claras como el agua y de un fuego vivísimo imitan maravillosamente los diamantes verdaderos, de estos solas por el análisis químico pueden ser distinguidos.

Una sortija de oro macizo de 18 quilates. Francos 15.



Un par de zarillos de oro macizo de 18 quilates. Francos 15.

Prévio pago anticipado efectivo y envío los pedidos libre de todo gasto á domicilio; por francos 0'75 en timbres de correo expido libre de corte el Album ilustrado de mis productos. Ejeputo toda clase de alhajas para teatros, para el

culto, condecoraciones, etc. etc., así como igualmente me ofrezco para el concienzudo desempeño de toda clase de comisiones tanto para la Francia como para los demás países.

Advierto que mis alhajas son de oro registrado, de 18 quilates.

Remítanse los importes de los pedidos á los señores Olaso y compañía, calle del Cármen, 38, Madrid.

J. Lutzé, Paris, 16, boulevard Voltaire.

## CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayo

**JARABE DE RABANO IODADO**  
de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de un numero muy venturoso al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los Intertos é Inflamaciones de las glándulas del cuello, el Gurmio y todas las erupciones de la piel de la cabeza y de la cara; escita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaquez de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la virilidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costuras de leche, y un excelente depurativo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

## LA ÚLTIMA + VERDAD.

FUNERARIA

DE José Asensi y Compañía,

Labradores, 12, Alicante.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Labradores, 12.

**JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO**  
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Catarrros, Constipación, Ronqueros, Extinción de la voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

## A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.

Hachas.

Garlopas.

Cepillos.

Junteras.

Guillames.

Tenazas.

Alicates.

Cortafrios.

Visagras.

Limas.

Escofinas.

Sierras.

Serruchos.

Verdugos.

Compases.

Terrajas.

Trineadores.

Ficheros.

Saca-bocados.

Triángulos.

Barrenas.

Berbiquies.

Formones.

Gubias.

Roblones.

Escuadras.

Destornilladores.

Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.